4056 Esp. 153414

FASTTIME
LOGISTICS

Quito, 24 de Febrero de 2016

Señora

ROSA CRISTINA ARROYO JARAMILLO

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la Compañía FASTTIME LOGISTICS F.T.L. CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy 24 de Febrero de 2016 resolvió reelegira Usted PRESIDENTE de la Compañía, por el período de dos años.

La representación legal de la compañía corresponde individualmente al Presidente y al Gerente General para todos los asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada en esta ciudad de Quito, el 10 de Enero de 2005, ante el Notario Décimo Primero del Cantón, Doctor Rubén Darío Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 20 de Abril de 2005.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,

Ximena Arroyo J.

SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede.-

Quito, 24 de Febrero de 2016.-

SRA. ROSA CRISTINA ARROYO JARAMILLO

C.C. # 171177308-3



TRÁMITE NÚMERO: 17347	
* 4 5 1 2 6 3 7 0 Z G Q X D C *	

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11889
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4056
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FASTTIME LOGISTICS F.T.L. CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARROYO JARAMILLO ROSA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	1711773083
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

ſ

CONST: RM# 969 DEL: 20/04/2005 NOT: 11 DEL: 10/01/2005.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE INSCR

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Oglos Publicos Oin

Página/1 de 1